

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

CANARD, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 8 de agosto de 2008, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 4 de octubre de 2008, a las 11 horas, en el domicilio de la compañía, sito en el Polígono la Solanilla, de Abejar (Soria), o en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el único y exclusivo punto del

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Abejar, 8 de agosto de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Jesús Sanz Arija.—51.390.

CONSTRUCCIONES ALORDA COLL, S. L.

(Sociedad absorbente)

EXPLOTACIONES TURÍSTICAS SON TERRASSA, S. L. L.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las sociedades «Construcciones Alorda Coll, Sociedad Limitada» y «Explotaciones Turísticas Son Terrassa, Sociedad Limitada Laboral» anuncian sus respectivos acuerdos de fecha 31 de marzo de 2008, de fusión por absorción por la primera de la segunda.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión.

Asimismo, los socios y titulares de derechos especiales distintos de las participaciones, así como los representantes de los trabajadores, tienen derecho de examinar, en el domicilio social, los documentos a que se refiere el artículo 238.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo, los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión hasta que se garanticen sus créditos.

Portocolom, 21 de agosto de 2008.—El Administrador, Antonio Ramis Mulet.—51.657. 2.ª 28-8-2008

CONSTRUCCIONES MONTAÑA COLORADA, S. L.

Insolvencia

Don Eugenio Félix Ortega Ugena, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Arrecife con sede en Puerto del Rosario-Fuerteventura,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 120/07 a instancias de don Manuel González Cancela contra Construcciones Montaña Colorada, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 31/7/08 Auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones Montaña Colorada, S. L., en situación de insolvencia provisional por importe de 5.556,89 euros de principal, más 944,69 euros correspondientes al 20 por 100 de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Puerto del Rosario, 7 de agosto de 2008.—Secretario Judicial, Eugenio Felix Ortega Ugena.—51.394.

EUROPA ARTES GRÁFICAS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria en el domicilio social, sito en Carbajosa de la Sagrada, Polígono Industrial «El Montalvo I», calle Juan de la Cierva, parcela 4, a las once horas del día 27 de septiembre de 2008, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28 de septiembre de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio social 2007, memoria de gestión, balance y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar y solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a su aprobación.

Salamanca, 27 de agosto de 2008.—El Administrador, Justo Martín Jiménez.—51.875.

EUSKOMODAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Euskomodal, S.A. ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de San Sebastián (Plaza de Gipuzkoa s/n, Palacio de la Diputación) el días 19 de septiembre 2008, a las 10,30 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el días 20 la misma hora y en el mismo lugar de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al Ejercicio de 2007.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad u obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General así como las propuestas de acuerdos e Informes correspondientes.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los Señores accionistas que no concuerdan personalmente podrán conferir su representación a otra persona, según previene el artículo 15.2) de los vigentes Estatutos Sociales.

San Sebastián, 23 de julio de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Abad.—51.876.

FRANCISCO BARRENO FERNÁNDEZ

Auto de insolvencia

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial Sustituto del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la Ejecución Número 132/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Juan Francisco González González contra Francisco Barreno Fernández se ha dictado en el día de la fecha auto por el que se declara al ejecutado Francisco Barreno Fernández en situación de insolvencia total por importe